

Periodo Constitucional
2024-2027

Quinta Acta de Sesión 2026
Cuarta Sesión Ordinaria
13 de abril del 2026

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 20:27 veinte horas con veintisiete minutos del día lunes 13 trece de abril del año 2026 dos mil veintiséis, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción I, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del año 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor:

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, declaró el inicio de la sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados, así como justificación de la inasistencia del Regidor C. Josué Ávila Moreno.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 21 de marzo del año 2026, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la tercera sesión ordinaria 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación para celebrar el Convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del Programa "Listo Jalisco", para el ejercicio fiscal 2026, con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, aprobar la desincorporación del patrimonio municipal y otorgar en donación el inmueble propiedad del municipio ubicado en calle Topacio Fraccionamiento Solidaridad, Ocotlán, Jalisco, a favor del Gobierno Federal por medio del IMSS, para la construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), en el municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por los ediles integrantes de las Comisiones Edilicias de Patrimonio y Vehículos en conjunto con Gobernación.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, solicitó a la Secretario General, **C. Sandra Flores Cervera**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	Presente
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	Presente
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	Presente
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	Presente
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	Presente
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	Presente
9	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	Presente
10	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Regidor	Presente
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	Presente
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	Presente
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	Presente
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Presente
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	Presente
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, la Secretario General **C. Sandra Flores Cervera**, en atención y mediante anuencia de la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, verificó que en la Sala de Pleno del Recinto Oficial se encontraban presentes 16 dieciséis de los 16 dieciséis integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

SEGUNDO PUNTO. Dice: **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS, ASÍ COMO JUSTIFICACIÓN DE LA INASISTENCIA DEL REGIDOR C. JOSUÉ ÁVILA MORENO**; la Presidenta Municipal, **Deysi Nallely Ángel Hernández**, informó: "Se hace del conocimiento de este Pleno que el Regidor C. Josué Ávila

Handwritten notes and signatures on the right side of the page:
 - "marginalia mt 3 del" (written vertically)
 - "garcía" (written vertically)
 - "Marisol Villa Nápoles" (written vertically)
 - "Sandra Flores Cervera" (signature)
 - "Deysi Nallely Ángel Hernández" (signature)
 - "José Alberto Águila Torres" (signature)

Moreno presentó oficio mediante el cual solicita la justificación de su inasistencia a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de marzo del presente año, mismo que se acompaña del justificante correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21, fracción IV, inciso d), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. En ese sentido, se pone a consideración de las y los integrantes de este H. Ayuntamiento la aprobación del orden del día, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, así como la justificación de la inasistencia del citado Regidor, en apego a lo establecido en los artículos 21 y 22, párrafo tercero, del citado ordenamiento. Si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano". -----

Resultando el orden del día, la dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados, así como Justificar la inasistencia del Regidor Josué Ávila Moreno, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de quince de los dieciséis regidores y regidoras presentes:- -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
9	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	A favor
10	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Abstención
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	A favor

TERCER PUNTO. En relación al tercer punto del orden del día: **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 21 DE MARZO DEL AÑO 2026, EN LA CUAL CONSTAN LOS ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS EN**

marcada mb 3 dual
 David
 Bertha
 Marisol Villa Nápoles
 Bertha
 José

X

LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027; la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** instó: "No sé si haya algún comentario en relación a la citada acta o alguna modificación adicional, por lo que se pone a su consideración sí es de aprobarse el contenido de la misma, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantado su mano". -----

Resultando el **tercer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los dieciséis de los dieciséis regidores y regidoras que se encuentran presentes: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
9	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	A favor
10	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	A favor
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	A favor

CUARTO PUNTO. En relación al cuarto punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "LISTO JALISCO", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: "Solicito a la Secretario General desahogue el punto". -----

Acto seguido y en uso de la voz, la secretario general, **C. Sandra Flores Cervera**, dio a conocer: "En relación con el presente punto del orden del día, se hace del conocimiento de este cuerpo colegiado que, con fecha 25 de marzo del presente año, se recibió en la Secretaría General oficio

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Bertha Alicia Castellanos Salcedo', 'Marisol Villa Nápoles', and 'Saraí Paulina Iñiguez Ramírez'.

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
9	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	A favor
10	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	A favor
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	A favor

QUINTO PUNTO.- En relación al quinto punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, EN SU MODALIDAD DE DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA, POR MEDIO DE LA CUAL SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, APROBAR LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y OTORGAR EN DONACIÓN EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO UBICADO EN CALLE TOPACIO FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD, OCOTLÁN, JALISCO, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL POR MEDIO DEL IMSS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CECI), EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, PRESENTADA POR LOS EDILES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS EN CONJUNTO CON GOBERNACIÓN;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández,** mencionó: *"Por lo que pido a la Secretario General informe"*.

Acto seguido y en uso de la voz, la secretario general, **C. Sandra Flores Cerveran,** explicó: *"Se hace del conocimiento de este Pleno del Ayuntamiento que, con fecha 31 de marzo del año en curso, se recibió en la Secretaría General iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, suscrita de manera conjunta por las y los ediles integrantes de las Comisiones Edilicias de Patrimonio y*

dos punto cincuenta y dos metros cuadrados), destinada a la construcción del Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), con las siguientes medidas y linderos:” -----

- Al norte: 23.74 metros, colindando con fracción C de la fracción I.
- Al este: 65.10 metros, colindando con fracción A de la fracción I y con el Jardín de Niños “José Clemente Orozco”.
- Al sur: 29.63 metros, colindando con calle Topacio.
- Al oeste: 54.02 metros, colindando con fracción II, área de donación Parque Solidaridad.

El terreno se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Solidaridad, sobre la calle Topacio sin número entre las calles Diamante y Obsidiana, C.P. 47862, propiedad de este municipio de Ocotlán, Jalisco, predio rustico urbano, identificado como FRACCIÓN B, DE LA FRACCIÓN I, cuya propiedad se acredita con la escritura pública numero 3,235 tres mil doscientos treinta y cinco, realizada ante Notario Público Titular Número 1 uno de este municipio de Ocotlán, Jalisco, de fecha 30 de marzo de 1995, registrada con número de orden 32319; bajo documento número 22 (10); folios del 341 al 358; del Libro número 365 (360) de la Sección Primera de la Oficina 14, ubicada en Ocotlán, Jalisco”. -----

“**SEGUNDO.** Una vez desincorporado del dominio público el inmueble antes descrito, se aprueba otorgarlo en donación a título gratuito a favor del Gobierno Federal, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la construcción del Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI)”.

“**TERCERO.** Se instruye a la Dirección de Ordenamiento del Territorio y Catastro para que realice las gestiones necesarias para la subdivisión del predio, a efecto de formalizar la donación de la superficie señalada”. -----

“**CUARTO.** Se faculta a la Presidenta Municipal, al Síndico y a la Secretaría General para que, en nombre y representación del Ayuntamiento, suscriban los instrumentos jurídicos y realicen las gestiones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo”. -----

“**QUINTO.** Se instruye al Síndico Municipal para que, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, lleve a cabo la protocolización de la donación ante notario público y gestione su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco”. -----

“**SEXTO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, notifíquese al Congreso del Estado de Jalisco, remitiendo copia certificada de la presente iniciativa y del acta de sesión correspondiente, para los efectos legales y de fiscalización conducentes”. -----

Acto seguido y en uso de la voz el regidor, **C. José Alberto Águila Torres**, dijo: "Solamente tengo una duda Presidenta Municipal. Quisiera saber si se socializó de manera correcta, porque su servidor soy vecino de la Colonia Solidaridad y no fui convocado, entonces, me gustaría saber si se hizo el acta de asamblea para poder aprobar. Ya que uno de los puntos del documento de criterios para la selección de predios de la guardería CECI, en el punto siete y el ocho, en uno viene siendo el daño forestal, se informó que hay cerca de veinte jacarandas ahí en ese predio, y la manifestación social, que pues hay algunos vecinos que no quieren. Nada más quisiera estar seguro, tener la certeza de que se hizo correctamente."

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, precisó: "Comentarle regidor José Alberto Águila Torres que se le hizo llegar la invitación el viernes veintisiete de marzo a la presentación del proyecto por escrito, lo tiene la secretaria general en WhatsApp para que lo pueda corroborar, y con los vecinos se socializó a través del comité vecinal". -----

La regidora, **C. Marisol Villa Nápoles**, aportó: "Sin duda alguna, el poder donar este inmueble es parte de retribuir a la sociedad de lo mucho que se le privó. Los gobiernos indolentes anteriormente han privado a nuestro país de miles de instancias infantiles que permitían a la niñez, y sobre todo a las madres trabajadoras de dejar a sus hijos en un lugar adecuado, que tengan los cuidados necesarios y que ellos pudieran salir a trabajar sin ningún problema. Entonces, creo que esta es una oportunidad que nosotros tenemos para apoyar a las familias ocotlenses que se van a ver beneficiadas con este centro de educación infantil para su cuidado. Creo que es importante el apoyar proyectos como estos porque traen beneficios y que ojalá pudiéramos seguir apoyando más. Son centros que traen beneficios, por lo tanto, creo que debemos de apoyarlos y mi voto será a favor, recordando ya que es importante que haya más centros de cuidados, o guarderías como anteriormente se le llamaban, ya que los niños no se guardan, sino que se cuidan, y que fuimos privados por gobiernos indolentes, gobiernos de MORENA, que nos privaron, que les privaron a ellos de los derechos de la niñez, de tener un lugar seguro, donde están sus familias, y poder salir a trabajar sabiendo que ellos se encuentran en buen estado. Por lo tanto, mi voto será a favor". - - -

El regidor, **C. José Alberto Águila Torres**, refirió: "Solamente me gustaría saber cuándo se envió la convocatoria para la asamblea vecinal". -----

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, señaló: "Por parte de la presidenta colonos, pero lo investigamos y te lo hacemos llegar regidor José Alberto Águila Torres". -----

El regidor, **C. José Alberto Águila Torres**, añadió: "Nada más quiero tener la certeza de que se va a cumplir con esa numeración, porque de no ser así, les comento un poquito, soy vecino de la colonia Solidaridad, sé que la presidenta de vecinos no es muy popular, y hay varios vecinos que no quisieran estar, que se de ese proyecto. A mí lo que me preocupa, estoy a favor de las guarderías, es

Handwritten notes and signatures in blue ink:
- Top left: A scribble.
- Right side: "marcela mt3 del" written vertically.
- Middle right: "Deysi Nallely Ángel Hernández" written vertically.
- Bottom right: "Marisol Villa Nápoles" written vertically.
- Various other scribbles and signatures.

un proyecto del gobierno federal, yo estoy consciente de ello, y me da mucho gusto que esté por fin lográndose, pero sí me preocupan esos puntos, debido a que, imagínense que aprobamos nosotros el proyecto, y el día de mañana, pues, por disposición de que no se socializó correctamente, pues se eche para atrás este proyecto tan importante para nuestro municipio".

El regidor, **C. Raúl Sánchez Jiménez**, añadió: "Creo que ahorita, a quien debemos de agradecer, primero a los regidores de este cuerpo de edilicio, que estamos por aprobar la donación de mil quinientos y tantos metros, pero segundo, dar gracias a la doctora Claudia Sheinbaum, porque este es un proyecto federal, no gasta el municipio ni el estado, entonces yo creo que, regidora, no son gobiernos indolentes, tan es que el gobierno federal está actuando y está invirtiendo, y va a invertir en favor de la niñez, en favor de toda la ciudadanía, para que haya una mejor estancia infantil para ellos. Entonces, regidora, yo creo que sí es bueno el sistema, estoy de acuerdo, pero el gobierno federal de la doctora Claudia Sheinbaum, es quien le va a pagar totalmente esa obra por parte del Seguro Social, es un recurso totalmente federal".

El regidor, **C. Ignacio Gómez Ornelas**, aportó: "Analizando la situación de los Centro de Educación y Cuidado Infantil, lo veo muy favorable, porque es un beneficio para todas las familias. y a lo mejor estoy distante a lo que dijo el regidor José Alberto Aguila Torres, ya que me di a la tarea de ir a preguntar, y le pregunté a cuatro gentes, al azar, y tres gentes sí me dijeron que era muy favorable, que les parecía muy bien, y otra pareja me dijo que para ellos era lo mismo, no tienen niños, pero tres de cuatro me dijeron que sí, era favorable. En cuanto a los criterios de selección, pues tenemos la ubicación, el servicio, equipamiento urbano, la forma y las características del terreno, los riesgos antropogénicos, riesgos naturales, únicamente lo que dice el daño forestal, pues lo podemos reforestar, si es necesario hacer algo de eso, pero no creo que por una pequeña deforestación, sea un prejuicio para las demás familias, que es un beneficio para todas las familias que trabajan, las mujeres, los esposos, y como hay muchas familias solas, no tienen niños, por mi parte estoy en favor de esa petición, y ojalá que los demás regidores se sumen a eso. Y hacerle saber también al regidor Raúl Sánchez Jiménez, que sí, ciertamente es un programa del gobierno federal, pero aquí el gobierno municipal, con la gestión de nuestra Presidenta Municipal logró hacerlo, y ¿qué estamos haciendo aquí?, aprobando el predio para poder participar, que es de los municipios que han seleccionado primeramente".

La regidora, **C. Marcela Martínez Leal**, mencionó: "Mi voto va a ser a favor, porque su servidora si fui al desayuno en los cuales fuimos invitados, estaba el IMSS, el Instituto Mexicano del Seguro Social, que a nivel federal, ahí comentaron que fuimos seleccionados como municipio para dos guarderías. Para mí eso me llena de orgullo y de satisfacción, como partido de Morena, que se venga este apoyo aquí a Ocotlan, y que me imagino que nosotros como regidores vamos a aprobar este premio, para el bienestar de todas esas niñas y niños que las mamás no saben dónde dejarlos. Yo pienso mucho en las mujeres solteras, viudas, o mujeres que tienen que salir a trabajar, y que

Ignacio

no tienen dónde dejar a sus hijos. Y como les digo, me enorgullece que el partido de MORENA, la doctora Claudia Sehinbaum, haya visto bien en que nos hayan elegido para que aquí fueran dos guarderías. Por ello mi voto será a favor". -----

EL síndico municipal, **C. Rogelio García Castro**, subrayó: "Comentarles que en el tema de la socialización, cuando se hicieron las mesas de trabajo que estuvieron diferentes sectores de la sociedad, entre ellos empresarios, directores aquí del mismo gobierno, de varios sectores de la sociedad, presidente COPARMEX, y demás, todo el mundo aplaudió esta decisión de que nosotros como gobierno tuviéramos a bien donar esos predios. Si bien es cierto, la inversión es federal, pero sin estos predios que tenemos a bien donar, no sería posible la construcción de estos centros, y no sólo fuimos seleccionados para uno, sino para dos, y estamos viendo la manera de que se construyan los dos espacios, ya que no todos los municipios del estado fueron favorecidos con esta decisión, entonces nosotros no podemos dejar ir esta oportunidad, ya que va a venir a favorecer a más de doscientos cincuenta niños por cada centro, que son familias de madres trabajadoras, y son gente, sabemos que ahorita a las familias con madres alcanza, y tienen que trabajar padres y madres, y qué mejor dejando a sus hijos en un lugar seguro, donde estén bien atendidos". -----

La regidora, **C. Marisol Villa Nápoles**, señaló: "Si bien es cierto, es un programa federal, también quiero dejar muy en claro que este gobierno está siendo responsable, somos una oposición responsable, y no porque un gobierno federal lo está haciendo, daríamos nuestro voto en contra, por supuesto que no, porque entonces estaríamos dando el voto en contra hacia los ocotlenses. Creo que es tiempo de dejar que MORENA repare un poco el daño de lo mucho que ha maltratado nuestro país estos últimos años. Entonces, por eso, vamos a votar responsablemente, a favor, sabiendo que si bien es cierto que es un programa federal, si nosotros no votamos a favor de donar este inmueble, no se hace". -----

La regidora, **C. Alejandra Contreras Hernández**, subrayó: "Solo quiero compartir una frase, que es que el privilegio no nuble de la realidad de la mayoría de las familias ocotlenses. Un CECI viene a dar tranquilidad a las familias ocotlenses, ojalá sigan las gestiones, Presidenta Municipal, la cual la felicito por gestionarlo, para que lleguen más y seguir dando certeza y tranquilidad a los ocotlenses. Hay que ver por la mayoría, las necesidades de la mayoría, y que nuestro privilegio no nos nuble". -----

El regidor, **C. José Alberto Águila Torres**, refirió: "Solo quiero decir y dejar claro que no estoy en contra, en ningún momento he estado en contra de una guardería que el gobierno federal va a hacer aquí en nuestro municipio. Y es que nunca me llegó el citatorio para la Asamblea Vecinal les comento vivo enfrente del parque y basándonos en la información del regidor Ignacio Gómez Ornelas, que le preguntó a tres o cuatro personas en una densidad poblacional de unas mil a dos mil personas, estamos hablando de que ese censo que él hizo tiene un margen de error del 90%.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin. The notes include "m3 del", "Bentley", and "Marisol Villa Nápoles". There are several large, stylized signatures, some of which appear to be official or official-looking signatures.

Además le recuerdo que también hay un antecedente, ya se quisieron hacer unas oficinas exactamente en ese mismo parque y ya estaban aprobadas y sucedió exactamente lo mismo que va a suceder. Los vecinos no permitieron la construcción de las oficinas que están en Plaza San Felipe. Solamente dejó ese como antecedente y esperemos que por no haber seleccionado bien y haber cuidado los criterios de socialización demos un retroceso en la creación de esta guardería tan importante, tan vital para Ocotlán, para las madres. Por eso mi voto es a favor, pero solamente quiero saber si se cumplieron con esos requisitos". -----

La secretaria general, **C. Sandra Flores Cervera**, informó: "Si me permiten, siendo parte de este Ayuntamiento, en mi voz informativa, solamente y no con voto, sí quiero felicitar a la Presidenta Municipal principalmente y a los regidores que se involucran un poco en todos estos procesos que son muchos, y los cuales son con muchísimo tiempo de anticipación y que se interesan un poco porque los apoyos y beneficios para los ocotlenses no llegan solos. Si bien es cierto que se hacen convocatorias y existen los programas para participación y para beneficiar al municipio, pues si no movemos un dedo, claro que no lo vamos a obtener. Esto requiere de trabajo, de días, de tardes y de noches incluso, así como reuniones, acercamiento, contactos, enlaces, que no salen o no nacen solos. Por lo que su servidora sí les quiero pedir, ya que en la primera sesión de Ayuntamiento ustedes votaron porque la información, los citatorios se les hiciera llegar por correo electrónico y por WhatsApp. Y al regidor José Alberto Águila Torres, le contesto que todas las convocatorias se las envío, y el mismo regidor ni siquiera me pone un dedito para saber que ya fue recibida y por correo sucede lo mismo, y no solamente usted, sino a varios de ustedes regidores. Y como dijo el regidor Manuel Gutiérrez Muñoz hay que presentarse. Su servidora muchas veces le he llamado regidor José Alberto Águila Torres porque no ha presentado justificante, porque no viene en las sesiones, pero por lo menos díganme que ya me leyeron, por favor. Ese fue un acuerdo que ustedes tomaron, yo no. Son contados los regidores que a mí me dicen recibido muchas gracias, y se les envía por WhatsApp y también por correo electrónico, porque así fue acordado. Entonces, sí les quiero pedir un favor, que se tomen el tiempo de un minuto, no es un minuto, sino segundos en decirme ya recibí la convocatoria. Están pidiendo que se les convoque una asociación vecinal cuando ni siquiera asisten a las reuniones que se les convocan. Tengo la convocatoria que les mandé para la reunión de socialización donde la presidenta de colonos, no es de San Felipe regidor José Alberto Águila Torres sino que es de Solidaridad, estuvo presente con toda la información y los anexos que se les fue enviados en este enlace para esta sesión. Usted lo recibió a las dos diez de la tarde del viernes veintisiete de marzo al igual que la presidenta de Colonos. Y su servidora no he ido a una reunión vecinal, he ido a muchas de ellas, porque me han pedido la intervención por las opiniones encontradas en ese fraccionamiento. Por lo que le aseguro que en esas reuniones he ido más yo que usted José Alberto Águila Torres, y que muchos de los que están presentes. Entonces, he estado presente, trato de aminorar a lo mejor las inconformidades o los puntos encontrados que tienen los propios vecinos, y estoy a sus órdenes para cualquier información adicional, ya que siempre he tratado de cumplir con el trabajo que a mí me corresponde". -----

marula m3 dud
Berta SG
Marisol Ulla Náderes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El regidor, **C. Raúl Sánchez Jiménez**, comentó: "Nada más quiero manifestar que aquí, cuando tomé la palabra y dije que era un programa federal, es como que escuché de algunas regidores que estoy en contra, no es así, no estoy en contra del beneficio de Ocotlán. Estoy en favor de todos los beneficios, pero también de la transparencia y la rendición de cuentas. Este y todos los proyectos que vengan en beneficio de los ocotlenses, bienvenidos. Yo creo que aquí es nada más ver las condiciones. Si se reúnen todos los requisitos de ley, adelante. Mi voto es a favor porque veo como que hay interpretación, y es que cuando tengo mi convicción que es en contra lo hago y lo manifiesto, más hoy lo dije nada más agradecer al gobierno federal por estas dos guarderías que van a ser y que sean programas más que se vengan. Como el colector Soriana que es recurso totalmente federal, cincuenta millones de pesos y poco más, que son de recursos federales. Eso es enhorabuena y yo creo que es en favor del municipio, tanto por el estado como la federación o de la sociedad en particular". -----

Acto seguido y en uso de la voz, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, concluyó: "Una vez después de ser muy ampliamente discutido este tema, y si no tienen más comentarios, yo solamente quiero aprovechar este espacio para enviar un agradecimiento a, primeramente, el IMSS, a su delegada, que hemos estado en mesas constantes desde hace más de ocho meses de trabajo para la elaboración y presentación de estos proyectos, que déjenme decirles, no fue un reto nada sencillo, hicimos la presentación de muchos predios, algunos no cumplían con los criterios de elegibilidad, pero que de esto salieron dos predios muy buenos, en los cuales cumplen con todos los criterios, y que hoy me siento muy orgullosa, porque en este primer predio se van a beneficiar más de ciento cincuenta familias ocotlenses, mujeres y hombres trabajadores, que quieren la garantía de que sus niñas y niños puedan tener un lugar seguro, digno, que puedan saber que cuando salen a trabajar están siendo bien cuidados, que están siendo bien educados, que están siendo bien alimentados. Como mamá, desde luego me resuena este tema y lo tomo muy personal, porque desde el primer día de mi gobierno, el objetivo principal fue precisamente el trabajar de la mano de las mujeres trabajadoras, que todos los días salen a buscar el pan para poderse llevar a sus hijos. Hoy les digo que se hicieron todas las gestiones necesarias para poder traer esta guardería CECI del IMSS, que es la primera de dos con las que vamos a contar en nuestro municipio, y que me siento muy orgullosa, porque esto no es destino ni es casualidad. Gracias, como lo dije hace un momento a la delegada del IMSS Jalisco, por recibirnos, por trabajar con nosotros, por ayudarnos en la conformación del expediente, por todas las visitas que tuvieron a Ocotlán para la determinación técnica de los predios. Pero también gracias a nuestro gobernador Pablo Lemus, que a través de la Secretaría General de Gobierno con Salvador Zamora estuvieron muy al pendiente acompañándonos, porque gracias al acuerdo que hizo nuestro gobernador Pablo Lemus con la doctora Claudia Sheinbaum, es que se eligió a Ocotlán como uno de los municipios prioritarios, porque quiero platicarles que solamente un tercio de los municipios del Estado de Jalisco, apenas poco más de cuarenta, tendrán guardería CECI del IMSS, y dos de esas estarán en Jalisco y en Ocotlán. Así que eso desde luego me hace sentir bastante orgullosa por todo el trabajo, y aquí quiero

aprovechar para agradecerle a todas las dependencias que se sumaron, en la conformación de todos los expedientes, en las visitas, en todas las mesas de trabajo que se tuvieron a lo largo de estos ocho meses que no han sido nada sencillos para la determinación de estos predios, y yo quiero decirles que esto es lo que ocurre cuando los tres niveles de gobierno se unen a trabajar en equipo. Sin la visión y la determinación de la solicitud y la gestión de las guarderías CECI ante el gobierno federal que tuvo nuestro gobernador Pablo Lemus, sin la visión que ha tenido el gobierno federal a través del IMSS, y desde luego que sin la tierra de todos los ocotlenses, esto no hubiera sido posible. Hoy yo tengo un agradecimiento con todos los diferentes sectores, con la sociedad civil organizada, con los empresarios, con el sector educativo, con este pleno del ayuntamiento que decidieron y que están decidiendo decir sí a la construcción de una guardería, porque gracias a ese trabajo cuádruple es que hoy se está logrando un proyecto tan significativo y tan importante para nuestras niñas. Yo quiero decirles que desde luego para la colonia Solidaridad y las colonias que confluyen alrededor de ellas, esto genera desarrollo en sus colonias, genera plusvalía, genera bienestar, genera que se acerquen los diferentes servicios públicos, el servicio de transporte, que se garantice la cercanía por esta inversión tan importante que se va a tener. Así que tengan la tranquilidad de que con toda la responsabilidad se hizo una selección para que hoy todas nuestras niñas y nuestros niños puedan tener una oportunidad de ser bien cuidados. Y nada más por último, y retomando la frase tan poderosa que mencionó la regidora Alejandra Contreras Hernández, que siga siendo así la toma de decisiones de este órgano colegiado. La ciudadanía de Ocotlán confió en su servidora y en cada uno de los ediles que estamos aquí discutiendo este tema, porque confían en que trabajemos por quienes más lo necesitan, y que si algunos tienen privilegios, de a lo mejor no necesitar una guardería del IMSS, que no se venga a discutir desde ese sentido este proyecto, que se discuta desde la verdadera necesidad que tenemos de que nuestras familias salgan adelante y que se pueda seguir construyendo el Ocotlán que todas y todos queremos. Y eso sin duda va a ser trabajando juntas y juntos, porque nada más les digo, acuérdense que ¡juntos sí podemos!. Así que de verdad aplaudo y celebro esta fuerte discusión que entablamos el día de hoy. Y una vez que se leyeron estos siete puntos de acuerdo, les pregunto a las regidoras y a los regidores quienes estén a favor de estos siete puntos, les pediría lo manifiesten levantando su mano". - - - - -

Resultando el **quinto punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA**, con el voto favorable de los dieciséis de los dieciséis regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe. Ello de conformidad y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36, fracciones V y VI, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor

manda m3 hul
 Alejandra
 Daniel
 Betzabe
 Marisol Villa Noreste
 [Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	A favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	A favor
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	A favor
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	A favor
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
9	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	A favor
10	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	A favor
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	A favor

registrada mt3 hel
 Bertha Alicia Castellanos Salcedo
 Rogelio García Castro
 Edwin Gilberto Fonseca Torres
 Saraí Paulina Iñiguez Ramírez
 Cristian Daniel Salas Bravo
 Norma Mariana Navarro Gutiérrez
 Marisol Villa Nápoles
 Marcela Martínez Leal
 Josué Ávila Moreno
 Raúl Sánchez Jiménez
 José Alberto Águila Torres

SEXTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS. La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, señaló: "Le informo a este Pleno del Ayuntamiento que no se registró asunto vario alguno a tratar, por lo que se procede a la clausura de la presente sesión que nos ocupa". - - - - -

SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Municipal **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, concluyó la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2026** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 21:24 veintiún horas con veinticuatro minutos del día 13 trece de abril del 2026 dos mil veintiséis.


INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

C. Deysi Nallely Ángel Hernández
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. Rogelio García Castro
SÍNDICO MUNICIPAL


 Bertha Alicia Castellanos Salcedo
 Rogelio García Castro
 Edwin Gilberto Fonseca Torres
 Saraí Paulina Iñiguez Ramírez
 Cristian Daniel Salas Bravo
 Norma Mariana Navarro Gutiérrez
 Marisol Villa Nápoles
 Marcela Martínez Leal
 Josué Ávila Moreno
 Raúl Sánchez Jiménez
 José Alberto Águila Torres

REGIDORES



C. Ignacio Gómez Ornelas
REGIDOR



C. Alejandra Contreras Hernández
REGIDORA



C. Manuel Gutiérrez Muñoz
REGIDOR




C. Ana María Chapa Garza
REGIDORA



C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo
REGIDORA



C. Edwin Gilberto Fonseca Torres
REGIDOR



C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez
REGIDORA



C. Cristian Daniel Salas Bravo
REGIDOR

C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez

REGIDORA

C. Marisol Villa Nápoles

REGIDORA

C. Marcela Martínez Leal

REGIDORA

C. Josué Ávila Moreno

REGIDOR

C. Raúl Sánchez Jiménez

REGIDOR

C. José Alberto Águila Torres

REGIDOR

C. Sandra Flores Cervera

SECRETARIO GENERAL.